



GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/SESAECAM/0052/2025

Asunto: Notificación del informe de resultados de la revisión de cumplimiento de la LGCG.
San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de agosto de 2025

Ing. Doris Iliana Martínez García

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Campeche

Presente

Éste Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado A fracción XV y 41 fracciones III, VIII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2, 24, 25, 69, 72, 74 Y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XV, XVI, XXVI, XXIX, XXXVII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, se emite el Informe de Resultados de la Revisión de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, realizado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

La documentación comprobatoria por la atención a la recomendación, deberá ser entregada a este Órgano Interno de Control dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se reciba el presente informe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Rita María Del Carmen Tzacun Solis

Encargada del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado
de Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Recibi 28/08/25

12:33 pm





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

I. MARCO LEGAL.

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado A, fracción XV y 41 fracciones III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2, 24, 25, 69, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XV, XVI, XXVI, XXIX, XXXVII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025; la Secretaría de la Contraloría a través del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche realizó la revisión de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025; mismo que fue notificado mediante oficio de revisión número SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 de fecha 11 de agosto de 2025.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La realización de la presente revisión tiene como objeto determinar si la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como parte de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; mediante técnicas de auditorías que se estimaron adecuados para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: Enero - Junio

La revisión, consistió en la aplicación de la Guía de Cumplimiento de Paraestatales Federales y Estatales, emitido por el Secretario Técnico del CONAC; así como de la información y documentación proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con la finalidad de verificar el adecuado y oportuno cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL.

Del análisis, valoración y verificación de la documentación proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, mediante oficio SE/2025/171 recepcionado por este Órgano Interno de Control con fecha 18 de agosto de 2025; consistente en: Manual de contabilidad de la SESAE; catálogo de cuentas contable vigente; Balanza de comprobación del sistema contable con corte al 30 de junio de 2025; Presupuesto de egresos autorizado, modificado, devengado, ejercido y pagado del periodo enero-junio del ejercicio 2025; Estados financieros al 30 de junio de 2025; inventario de bienes muebles, inmuebles, actualizados, indicando fecha del último levantamiento físico del mismo y el link de la página electrónica en la que se encuentra publicado el inventario de bienes; se logró aplicar la guía con los reactivos siguientes:

Table with 4 columns: Concepto, Obligaciones (Universo, Muestra), Alcance %. Rows include: Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC (Obligaciones de Ley), Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC (Adopción normativa), Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC (Transparencia), Total.

Fuente: Guía de cumplimiento de la LGCG.





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

IV. RESULTADOS

Como resultado de la aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del estudio, análisis, verificación y valoración de los documentos e información aportada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se determinaron los siguientes resultados:

GUÍA DE REVISIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Table with 5 columns: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA, Implementación (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. It lists 10 items related to accounting and asset management, such as 'Cuenta con Manuales de Contabilidad' and 'Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles'.

Handwritten signature or mark in blue ink.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 5 columns: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA, Implementación (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows 11-28 describe various accounting and inventory obligations.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 4 main columns: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA, Implementación (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows include items 29 through 49, covering budget registration, provisions, and financial statements.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN:
ENTIDAD:

SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 4 main columns: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA, Implementación (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows include items 50-60 and 'Información Financiera Gubernamental'.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 4 columns: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA, Implementación (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows include items like 'Información contable, con la desagregación siguiente', '61. Estado de Situación financiera', '62. Estado de variación en la hacienda pública', etc.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 5 columns: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA, Implementación (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows include items 70 through 77, 'Otras Obligaciones', and 'Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo'.



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
78. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;		N/A	Artículo 70, fracción I	
79. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;		N/A	Artículo 70, fracción II	
80. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;		N/A	Artículo 70, fracción III	
81. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y		N/A	Artículo 70, fracción IV	



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 4 main columns: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA, Implementación (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows 82-90 describe various fiscal and administrative obligations.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

ADOPCIÓN NORMATIVA.

Table with 4 main columns: AVANCE EN LAS OBLIGACIONES CUYOS PLAZOS FUERON AJUSTADOS POR CONAC, Adopción (SI/NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows include sections like 'Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC' and 'Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable'.

Handwritten signature or mark



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 5 columns: AVANCE EN LAS OBLIGACIONES CUYOS PLAZOS FUERON AJUSTADOS POR CONAC, Adopción (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows include Programática, Información programática, Gasto por categoría programática, Programas y proyectos de inversión, and Indicadores de resultados.

TRANSPARENCIA.

Table with 5 columns: TRANSPARENCIA, Adopción (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. Rows list 12 transparency items such as 'Publicación del inventario de los bienes', 'Información Financiera Gubernamental', and 'Fuentes de financiamiento'.



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

GOBIERNO
DE TODOS



SECON
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025 FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO REVISADO: Enero - Junio

TRANSPARENCIA	Adopción		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
13. Intereses de la deuda	X		artículo 46, 47 y 51	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:				
14. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	X		artículo 46, 47 y 51	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):	X		artículo 46, 47 y 51	
15. Administrativa	X		artículo 46, 47 y 51	
16. Económicas	X		artículo 46, 47 y 51	
17. Por objeto del gasto	X		artículo 46, 47 y 51	
18. Funcional	X		artículo 46, 47 y 51	
19. Programática	X		artículo 46, 47 y 51	
Información programática, con la desagregación siguiente:				
20. Gasto por categoría programática	X		artículo 46, 47 y 51	
21. Programas y proyectos de inversión	X		artículo 46, 47 y 51	
22. Indicadores de resultados	X		artículo 46, 47 y 51	
23. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro	X		artículo 46, 47 y 51	
Reforma a la LGCG				
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	X		Artículo 62.	
25. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	X		Artículo 66.	
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	X		Artículo 66.	
27. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	X		Artículo 67.	
28. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno		N/A	Artículo 68.	



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: Enero - Junio

Table with 4 columns: TRANSPARENCIA, Adopción (SI, NO), Artículos de la LGCG, and Comentarios. It lists four items (29-32) regarding information disclosure and adoption status.

Del análisis a la información, y la verificación de la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche en el apartado ARMONIZACIÓN CONTABLE 2025 con la liga: http://www.saecampeche.org/armonizacion-contable-sesae-2025/, se determinó que cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como parte de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

Así mismo, en base a los resultados de la revisión y con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad aplicable, este Órgano Interno de Control emite la siguiente RECOMENDACIÓN PREVENTIVA:

- 1. Cumplir con lo establecido en el artículo 79 primer y segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a la letra señala: "Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño. Los entes públicos deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones."



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

OFICIO DE REVISIÓN:
ENTIDAD:

SC/DGOIC/SESAECAM/0050/2025
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA DEL INFORME: 26/08/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: Enero - Junio

V. CONCLUSIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado A, fracción XV y 41 fracciones III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2, 24, 25, 69, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XV, XVI, XXVI, XXIX, XXXVII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

El cual se encuentra integrado por un total de 8 (ocho) fojas útiles a su anverso y reverso, otorgando 10 días hábiles para la atención de la recomendación emitida, contados a partir del día siguiente a la recepción del presente informe.

Atentamente

L.C. Rita María del Carmen Tzacún Solís
Encargada del Órgano Interno de Control de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.